

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

**RESOLUCIÓN N° 655**

Art. 1).- **AUTORÍZASE** al **Ingeniero Electricista LUIS DANIEL GUALA**, en representación de los titulares del predio para ejecutar la **obra de electrificación del loteo** propiedad de los Sres. **PONTARELLI MARÍA ANGÉLICA, PONTARELLI MARTA VIVIANA, TSCHOPP JOSÉ MARCOS, TSCHOPP JUAN CARLOS, TSCHOPP LUIS IGNACIO, TSCHOPP MARÍA CELIA, TSCHOPP MARÍA ELENA, TSCHOPP MARÍA INÉS, TSCHOPP MARÍA SOLEDAD, TSCHOPP MARÍA VERÓNICA, TSCHOPP NILO JULIO Y WILLINER MARISA MARCELA**, ubicado entre las calles **58- Bosch al Norte, 93- Lavalle al Este, 64- Ami Droz extremo Sur y 85- San Janssen al Oeste**, de esta ciudad.

En esta, segunda etapa del loteo, se dotará del servicio eléctrico mediante la construcción de 325 metros de línea aérea de media tensión de 13,2 kV, una subestación transformadora pasante de 250 kVA 13.2/0.400- 0,231 kV (ubicada en calle 62- Pittier y 91- Gdor. Crespo), una subestación transformadora terminal de 315 kVA 13.2/0.400-0.231 kV (ubicada en calle 62- Pittier y 87- Mitre), 3.809,06 m de línea aérea de baja tensión de 0.400-0.231 kV y el montaje de 84 columnas de alumbrado público con lámparas de 150 W de sodio de alta presión. Sobre calle 64- Ami Droz entre 97- Moreno y 85- San Janssen existe alumbrado público con lámparas de mercurio de 250 W las cuales se sacarán y se reemplazarán por columnas. Siete (7) columnas se conectarán al alumbrado público donde están conectadas las lámparas de mercurio a reemplazar.

**Subestaciones transformadoras y línea aérea de media tensión**

**Descripción:**

De la subestación transformadora construida en la Etapa anterior de esta obra y ubicada en la intersección de calle 62- Pittier y 95- Gral. Paz, colocando los herrajes de retención correspondientes con un vano de 61,32 m y otro de 89,77 m llegamos a la intersección de calle 62- Pittier y 91- Gdor. Crespo, donde se arma una estructura TN 500 a, pasante, para armar la subestación de 250 kVA 13.2/0.400-0.231 kV, TN 501, siguiendo hacia el Oeste, con un vano de 88,13 m y otro de 85,65 m llegamos a calle 87- Mitre donde se armará la última estructura TN 500 a, terminal y la subestación de 315 kVA 13.2/0.400-0.231 kV, TN 501, de 62- Pittier y 87- Mitre.

Todos los soportes alineación responden a los TN 240 con poste 12/1200.

Las fundaciones de los postes 12/3900 tienen 1.35x1.35x 2 m con un empotramiento de 1,80 m. Las fundaciones de los soportes alineación 12/1200 son de 0.80x0.80x2 m con un empotramiento de 1.80 m. Las fundaciones del poste de 12/2400 de las subestaciones son de 0.80x0.80x2 m con un empotramiento de 1.70 m y el poste de 10/1200, 0.80 x 0.80 x 1.70 m con un empotramiento de 1.50 m. El hormigón a utilizar es clase H 17 con piedra. El conductor es AIAc 50/8mm<sup>2</sup>. Todas las estructuras se colocan salvando ochavas.

**Línea aérea de baja tensión 0.400-0,231 kV**

**Subestación transformadora N° 2; 250 kVA 13.2/0.400-0.231 kV- 62- Pittier y 91- Gdor. Crespo.**

De esta subestación se sale con dos cables Al preensamblado 3x95+50+25 mm<sup>2</sup>, hasta un poste de H°A° 8.50/3000, ubicado a unos 4 m hacia el Norte y en la ochava de 124- Pringles y 91- Gdor. Crespo.

## Resolución N° 655

De aquí la salida 1 es hacia el Norte para alimentar 40 lotes, manzanas 34 y 39, la salida 2 es hacia el Oeste y alimenta 47 lotes, manzanas 28, 33 y 40.

Las retenciones son realizadas con postes de 8.50/1050 cuando son menores a 200 m., con postes de 8.50/1450 cuando son mayores a 200 metros. Los soportes alineación en los cruces de calle son postes de H°A° 8.50/400 y de madera tratada de 7.50 m en el resto del loteo.

La base del poste de H°A° 8.50/3000 tendrá las medidas 0,80x0,80x1,80 m con un empotramiento de 1,60 m; la base de los postes de 8,50/1450 y 8,50/1050 es de 0,65x0,65x1,80 m con un empotramiento de 1,60m y los postes de madera tratada de 7,50 m van directamente enterrados a 1,40 m y los postes de H°A° 8,50/400 van directamente enterrados a 1,60 m.

La ubicación de los postes se hace salvando la zona de ochavas y en líneas medianeras entre lotes.

El hormigón a utilizar en las bases es el clase H17 con agregado granítico.

El conductor a utilizar es el preensamblado Al 3x70+50+25 mm<sup>2</sup>.

### **Subestación transformadora N° 1: 315 kVA 13.2/0.400-0.231 kV- Pittier y Mitre.**

De esta subestación se sale con cuatro cables Al preensamblado 3x95+50+25 mm<sup>2</sup>, hasta un poste de H°A° 8.50/3000, ubicado a unos 4 metros hacia el Norte en la ochava de 124-Pringles y 87-Mitre. De aquí la línea 1 sale hacia el Norte para alimentar 39 lotes, manzanas 32 y 41, la salida 2 hacia el Sur para alimentar 19 lotes, manzana 29, la salida 3 hacia el Oeste y alimenta 41 lotes, manzanas 31 y 42 y la salida 4 sale hacia el Sur Oeste y alimenta 21 lotes, manzana 30.

Las retenciones son realizadas con postes de 8.50/1050 cuando son menores a 200 m, con postes 8.50/1450 cuando son mayores a 200 m. Los soportes alineación en los cruces de calles serán postes de H°A° 8.50/400 y de madera tratada de 7,50 m en el resto del loteo.

La base del poste de H°A° 8.50/3000 tendrá 0.80x0.80x1.80 m con un empotramiento de 1,60 m, la de los postes de 8,50/1450 y 8,50/1050 es de 0,65x0,65x1,80 m con un empotramiento de 1,60 m y los postes de madera tratada de 7,50 m van directamente enterrados a 1,40 m y los postes de H°A° 8,50/400 van directamente enterrados a una profundidad de 1,60 m. La ubicación de éstos soportes se colocan de forma que estén salvando las ochavas y en las líneas medianeras.

El hormigón utilizado en las bases es del tipo H17 con agregado granítico. El conductor utilizado es preensamblado Al 3x70+50+25 mm<sup>2</sup>.

### **Alumbrado Público**

Esta obra se realizará con 84 columnas, con equipos de sodio de alta presión de 150 W con un consumo de 1.8 A por equipo.

Sobre calle 64- Ami Droz existe desde 97- Moreno a 85- San Janssen, alumbrado público con lámparas de mercurio de 250 W, las cuales serán retiradas y reemplazadas por columnas con lámparas de sodio de alta presión de 150W. Sobre ésta calle van 7 columnas, las cuales van a ir conectadas a la línea donde estaban conectadas las lámparas que se retiran (línea relativamente reciente con cable preensamblado Al 3x70+50+25 mm<sup>2</sup>). Por lo cual a esta subestación se cargan 77 equipos de alumbrado público. Las columnas se colocarán 3 por cuadra con una separación entre 27 m y 33 entre ellas, y quedarán salvando las ochavas y en líneas medianeras de los lotes. En la subestación hay una caja de

Resolución N° 655

alumbrado público TN 130 e. Se respetarán las directivas de la Sección Alumbrado.

Como obra civil se considera:

**Línea aérea de media tensión y subest. Transf. :** construcción de 324,87m de línea de media tensión, 2 poste de H°A° 12/1200, 2 poste H°A° 12/2400, 2 poste H°A° 10/1200.

**Línea de baja tensión:** construcción de 3.809,96 m de línea aérea de baja tensión, la colocación de 2 poste de H°A° 8,50/3000; de 54 postes de H°A° 8,50/400; de 21 postes de H°A° 8,50/1050; de 6 postes H°A° 8.50/1450 , 4 postes H°A° 8.50/1800 y la colocación de 84 postes de madera tratada de 7,50 m.

**Alumbrado Público:** la colocación de 84 columnas normalizadas, con luminarias para lámpara de sodio de alta presión 150 W. Se adjuntan Planos de fojas 12, 25 y 30 que forman parte de la presente.

Art. 2).- Los nombrados serán los únicos responsables por los daños y perjuicios que pudieran ocasionar con la ejecución de las obras autorizadas, las que deberán realizarse en un todo de acuerdo con lo que disponen las Ordenanzas N° 2762/89 y 3101/96 (modificada por Ordenanza N° 3406/04).

Art. 3).- Se deja expresamente establecido que previo al inicio de las obras los responsables deberán presentar la factibilidad por parte de la E.P.E.

Art. 4).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Marzo 22 de 2012.-

**ES COPIA FIEL**

**Dra. M. NORMA R. de PORTMANN**  
Secretaria H.C.M.

**RAFAEL ANTONIO DE PACE**  
Presidente H.C.M.